

RESPUESTA A UNA PROTESTA

La Santa Sede ha enviado a los gobiernos con representación diplomática en el Vaticano una medalla recordatorio del Concilio Ecuménico II. El régimen fidelista ha comercializado con el obsequio presentándose al pueblo cubano como una atención especial del Papa para Dorticós...

Más reciente, Fidel Castro afirmó en un discurso que su gobierno había llegado a un entendimiento con el Vaticano, pero no especificó absolutamente ningún detalle...

Noticia de hoy es la amnistía concedida a cuatro sacerdotes condenados a muchos años de cárcel por delitos contrarrevolucionarios, que llevaban ya varios años en las cárceles cubanas.

SIC publica del Exmo. Sr. Dr. Eduardo Boza Masvidal, deportado brutalmente de Cuba el 17 de septiembre de 1961 esta respuesta a una protesta, que resulta una contradicción frente a las optimistas afirmaciones oficiales del gobierno comunista cubano. Un elemento de juicio para quienes tengan la misión de escribir algún día la verdadera historia de las relaciones diplomáticas de Cuba comunista con el Vaticano.

(Nota de la Redacción)

LA PROTESTA

De Luis Amado Blanco, asturiano, exilado en Cuba desde hacía muchos años, no tenemos datos muy concretos sobre su comportamiento en España ni sobre los motivos que le obligaron a salir de su patria.

Dentista, se dedicó en Cuba al periodismo y a la novela.

Por no sabemos qué méritos revolucionarios, el gobierno fidelista le concedió la nacionalidad cubana con prerrogativas de nativo —como lo hizo con el "Che" Guevara y otros de su categoría...

En seguida el gobierno fidelista lo nombró intermediario en los problemas que surgiesen entre el régimen y la Iglesia; y en varias ocasiones trascendió la confianza de que su meta era llegar a la Embajada Cubana ante la Santa Sede...

Lo consiguió. Su nombramiento y presentación de credenciales resulta un capítulo muy oscuro del complejo mundo informativo castrista...

De tal Embajador reproducimos a continuación la protesta que aparece en el album de visitantes de la "Mostra della Chiesa Martire" que organizó la Universidad Gregoriana de Roma con motivo del Concilio Vaticano II.

Este no es un elogio de esta Exposición de la Iglesia Mártir sino una respetuosa pero enérgica protesta. Aparte de otras consideraciones sobre la oportunidad de su celebración y sobre la interpretación de algunos acontecimientos generales en ella expuestos, Cuba no debió figurar jamás en uno de sus paneles por las razones siguientes:

LA RESPUESTA

He tenido noticias de que el Sr. Luis Amado Blanco, Embajador de Cuba ante la Santa Sede, ha dejado consignada su protesta en el Album de Visitantes de la Exposición de la Iglesia Mártir, por el hecho de que Cuba haya sido incluida en la misma. Yo visité esa Exposición en Roma, y si en algo falla esta Exposición, es en haber puesto sólo una mínima parte de lo que ha sufrido la Iglesia en Cuba. Sin ningún ánimo polémico, sino sólo en defensa de la verdad me permito hacer algunas aclaraciones sobre los tres puntos consignados por el Sr. Amado Blanco en dicho album.

1º En primer lugar menciona las relaciones diplomáticas entre Cuba y el Vaticano. Eso no significa de ninguna manera que en Cuba no haya persecución religiosa. Es bien sabido que la Santa Sede no atiende en esto a ninguna consideración de otro tipo, sino al bien espiritual de las almas y trata de no retirarse de ninguna parte mientras no la obligan, a pesar de todas las injusticias de que pueda ser objeto la Iglesia.

Menciona que tres obispos cubanos han asistido al Concilio. Esto es cierto: han asistido no sólo tres, sino cuatro. Pero no sé por qué ha de

1º El Gobierno Revolucionario de Cuba mantiene relaciones cordiales con el Vaticano, Nunciatura en la Habana y Embajada ante la Santa Sede. Cuba envió a la apertura del Concilio una Delegación Extraordinaria que fue muy afectuosamente saludada por su Santidad en el acto solemne de la Recepción de las Misiones. Tres Obispos cubanos asisten al Concilio.

Todo lo cual desmiente por sí la supuesta persecución religiosa aquí anunciada como cierta.

2º Religiosos y sacerdotes extranjeros, salieron el pasado año del territorio nacional, por propia decisión, respetada por el Gobierno a pesar de conocer se trataba de una hábil maniobra del imperialismo que deseaba nutrir su propaganda con la apariencia de hechos calumniosos para Cuba. Por vez primera quizá en la historia del cristianismo los pastores abandonaron a sus ovejas, rompiendo así la fraternidad de destino de que tanto se ufana la Iglesia Católica. Poco más tarde se expulsó a un corto número de sacerdotes y a un Obispo no por razones religiosas sino por su perenne labor contrarrevolucionaria. Son casi la mitad de los que aquí se señalan. Algunos de los "evadidos" comprendiendo su error, han vuelto. Revisados los expedientes de expulsión de los segundos se han permitido volver a algunos de ellos.

3º Todos los templos de la Nación están abiertos y funcionan normalmente. La prensa nacional publica noticias sobre el Concilio, informa sobre los actos religiosos y su interpretación teológica, celebra gráficamente las clásicas fiestas anuales de la Catolicidad. Jamás se ha ametrallado una procesión salvo en la mente enferma de la propaganda estado unidense. Las monjas y sacerdotes van y vienen vestidos con sus hábitos siendo respetados por todo el pueblo. Se hacen misiones y se enseña catequesis en los templos y cárceles. La figura egregia de Juan XXIII es amada por todo el pueblo.

A que más? Es triste y amargo todo esto y para que conste escribimos lo que antecede.

Luis Amado-Blanco

Embajador de Cuba ante la Santa Sede

Roma, 7 Diciembre 1962

considerarse como un gran favor el que tres obispos hayan obtenido permiso del Gobierno para ir al Concilio, ni sé por qué se les ha señalado un itinerario que los obliga a ir directamente a Europa y regresar en la misma forma, so pena de que no puedan volver a entrar a Cuba. En todos los países libres del mundo, los Obispos, como cualquier otro ciudadano, salen y entran normalmente cuando quieren y van a los países que quieren sin ninguna dificultad.

2º Afirma el Sr. Amado Blanco que los sacerdotes se fueron de Cuba porque quisieron, y que el Gobierno respetó su decisión, y más tarde se expulsó a un corto número por su labor contrarrevolucionaria. Yo quisiera refrescarle la memoria y recordarle que el día 1º de Mayo de 1960 el Dr. Fidel Castro, hablando por la televisión en un discurso que no puede negar el Sr. Amado Blanco porque lo oyó toda Cuba y también se oyó fuera de Cuba, el Jefe del Gobierno cubano dijo a los sacerdotes extranjeros que ya podían estar preparando sus maletas

porque tenían que irse todos. Eso, unido a la táctica de hostilizarlos y crearles dificultades, provocó la salida de algunos sacerdotes.

Viendo que esto no había dado el resultado apetecido y que la mayoría permanecía allí, el Gobierno comunicó órdenes individuales de expulsión a muchos sacerdotes extranjeros y aun cubanos, dándoles un plazo perentorio muy breve (generalmente dos o tres días), para abandonar el país. En la diócesis de Camagüey este orden incluyó al Obispo y a todos los sacerdotes de la diócesis. Estas órdenes fueron comunicadas en la mayoría de los casos verbalmente a los propios interesados o a sus obispos, y en algún caso, como por ejemplo al Sr. Obispo de Pinar del Río, se le entregó un papelito en el que estaban escritos a lápiz y sin ser firmado por nadie, los nombres de los sacerdotes que tenían que irse. Uno de los sacerdotes que recibió esa orden preguntó a los que se le intimaron, ¿y qué pasará si yo no me voy?, y le respondieron: será considerado como elemento clandestino que permanece ilegalmente en el país y sujeto a las leyes sobre clandestinaje. Conozco a ese sacerdote y sé dónde está, y él mismo puede dar testimonio de eso. Esta era la amenaza que en una forma o en otra acompañaba aquella orden de expulsión.

Esto provocó la salida de muchos sacerdotes en los primeros momentos de sorpresa y estupor. Luego, la Nunciatura y los Obispos dijeron a los sacerdotes que no cumplieran tales órdenes y permanecieran en sus puestos, a pesar de ellas y de las amenazas que las acompañaban; y así muchos permanecieron todavía.

Viendo que tampoco esto había dado todo el resultado apetecido, el Gobierno hizo una redada a mano armada en las Iglesias de todas las provincias, deteniendo a los sacerdotes y llevándolos bajo custodia militar hasta el buque "Covadonga" que se encontraba en el Puerto de la Habana. Para esto, a casi todos los llevaron engañados, sin decirles a dónde iban. Así me llevaron también a mí, sacándome de las Oficinas del G-2 de Miramar en un carro con cuatro hombres armados sin saber a dónde iba y metiéndome en el barco. Muchos no pudimos llevar más que la ropa puesta, y todos fuimos echados sin pasaporte ni documentación de ninguna clase.

Como parece que el Sr. Amado Blanco no se acuerda del número de los que salimos en esta forma, yo se lo voy a recordar. No eramos "un corto número" como él dice, sino exactamente 132, o sea, la mitad más o menos de los que quedábamos en Cuba. Entre ellos, 46 éramos cubanos nativos; y hoy ningún país civilizado tiene la pena del destierro, ni Cuba la tenía tampoco. Los sacerdotes cubanos reclamamos nuestro derecho a vivir en nuestra patria y ejercer en ella nuestro ministerio. No hemos re-

nunciado a ese derecho que sólo por la fuerza nos ha sido arrebatado.

Dice el Sr. Amado Blanco que fuimos expulsados por hacer labor contrarrevolucionaria. A ninguno de estos sacerdotes se le hizo juicio de ninguna clase ni se les condenó a nada. Lo cierto es que fueron escogidos indistintamente, atendiendo más al número que a las personas. Entre ellos iban algunos ancianos y enfermos, como por ejemplo el P. Esteban Rivas, de más de ochenta años y con una pierna amputada que casi no podía ni caminar. Nuestra labor era ejercer nuestro ministerio sacerdotal y predicar el Evangelio íntegro, aun las partes que no agradaban al Gobierno y así lo hacían también los sacerdotes que quedaron.

Así quedó Cuba con unos 130 sacerdotes para toda la Isla, con cerca de siete millones de habitantes.

3º Dice el Sr. Amado Blanco que en Cuba todos los templos están abiertos funcionando normalmente y que hay plena libertad religiosa. No sé cómo podrán funcionar, tan normalmente, si no hay sacerdotes que los atiendan. Casi ninguna Iglesia del campo tiene sacerdote residente. Va alguno, a veces recorriendo distancias enormes, el domingo o algún otro día periódicamente a decir una Misa y administrar algún sacramento, haciendo un esfuerzo heroico.

Pero, si el Sr. Amado Blanco cree que la libertad religiosa consiste en que se puedan celebrar algunas Misas en algunas iglesias, yo me permito decirle con todo respeto que está completamente equivocado. En Cuba se le ha quitado a la Iglesia toda posibilidad de propaganda pública por radio y televisión y se le han clausurado sus programas; no se puede hacer ningún acto religioso fuera de los templos, ni siquiera enseñar catecismo; se ha hostilizado y atacado muchas veces a los católicos a la salida de los templos; ha estado detenido el 80% de los sacerdotes en Abril de 1961 y ocupadas por las milicias todas las Iglesias, y algunas de ellas profanadas en la diócesis de Camagüey, incluso profanando el Santísimo Sacramento; el Gobierno se ha apoderado de los locales de Acción Católica y otras asociaciones religiosas, de los Noviciados de Comunidades religiosas, las casas de Ejercicios Espirituales, y algunos conventos como el de las Madres Clarisas de La Habana a las que se echó de su convento diciéndoles que hacía falta para otra cosa; está preso el Presidente de la Juventud de Acción Católica por el sólo delito de serlo e igualmente otros muchos; se ha despojado a la Iglesia del derecho a enseñar y se han apoderado de todas sus escuelas. En eso último se quedó muy corta la Exposición de la Iglesia Mártir, pues, si no se ha modificado después, cuando yo la

ví decía que se habían cerrado 20 escuelas católicas, cuando la realidad es que se han cerrado absolutamente todas las escuelas católicas, que eran por lo menos unas 300, y en las que se educaban 120 mil niños y jóvenes.

Dice también el Sr. Amado Blanco que jamás se ha ametrallado una procesión, salvo en la mente enferma de la propaganda estadounidense; pero parece que, con esa amnesia que él padece, se le ha borrado de la mente el día 10 de Septiembre de 1961 en que a tiros se pretendió dispersar a los miles de católicos que no se resignaban a prescindir de la procesión anual de la Patrona de Cuba, Nuestra Señora de la Caridad. Yo fui testigo ocular de aquello y atendí a varios heridos de bala que fueron llevados a la Sacristía de la Iglesia antes de trasladarlos a un hospital; y fueron testigos también varios miles de personas en La Habana, por lo cual es infantil pretender negarlo.

Sería largo continuar esta enumeración, pero basta lo dicho para que se vea que desgraciadamente la Iglesia de Cuba tiene un lugar de honor que ocupar en la Exposición de la Iglesia perseguida.

No, Sr. Amado Blanco; no se puede tapar el sol con un dedo. Si al Gobierno de Cuba le molesta que nuestro país figure en esa Exposición de la Iglesia Perseguida, quizás porque eso constituye una tremenda acusación, lo que tiene que hacer es devolver a la Iglesia su derecho a enseñar y entregarle todas sus escuelas, permitir la entrada de todos los sacerdotes y religiosos que en una u otra forma ha forzado a salir, permitirle celebrar actos públicos, garantizar la libertad de culto y la propaganda religiosa, el funcionamiento de la Acción Católica, etc.

Entonces, con gran alegría de todos, Cuba desaparecerá de esa Exposición en la que ojalá no hubiera ningún país. Pero eso supondría que el Comunismo había dejado de ser ateo y esclavizador; dos cosas tan imposibles como que el círculo deje de ser redondo, porque entonces ya no sería Comunismo.

Nosotros perdonamos de todo corazón a nuestros perseguidores y todos los días, sin fallar uno sólo, yo pido en la Santa Misa por ellos. Pero es nuestro deber defender la verdad y la justicia, y los derechos de la Iglesia y de las almas que nos han sido confiadas.

Mons. Eduardo Boza Masvidal

Obispo Auxiliar
de La Habana